

ÁLVARO OBREGÓN

PRESENTACIÓN

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 42, fracción XXIX, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, así como por el compromiso adquirido de ejercer un gobierno transparente, cercano a la gente, abierto y atento a la obligación de informar; se presenta el Tercer Informe Anual de Gestión de la Delegación Álvaro Obregón.

Dentro de este documento, se sintetiza el avance de los programas implementados durante el periodo comprendido entre agosto 2014 a julio de 2015, con una proyección de cierre a septiembre del mismo año.

Al ser el último informe de la presente administración, correspondiente al período 2012-2015, se presenta un resumen con la estrategia de gobierno implementada en este trienio con sus etapas, prioridades y principales resultados alcanzados.

Posterior al periodo que se informa, se abordan los temas del avance presupuestal y los principales resultados en cada uno de los cinco ejes que forman parte de la estructura contenida dentro del Programa de Gobierno del Distrito Federal 2012-2018.

ANTECEDENTES

Álvaro Obregón es una delegación compleja, llena de contrastes sociales y con una orografía que aumenta posibles riesgos físicos a su población. Se cuenta con una movilidad interna, ya que las principales vialidades corren en sentido oriente-poniente por los siete corredores y sistemas de barrancas aquí asentadas.

En términos sociales y de acuerdo con el Instituto Electoral del Distrito Federal, se estima que en esta delegación se cuenta con cerca de 750 mil habitantes, ubicados en 247 colonias y pueblos. El nivel de desarrollo social es bajo, y cerca del 30 por ciento de su población presenta marginación, según información proporcionada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2010. Aunado a esto, se suman problemas de hacinamiento, violencia familiar y adicciones.

En materia de servicios públicos, la configuración sociodemográfica de la delegación, su orografía, la presencia de ríos, barrancas y presas, representan un reto particular con respecto a las áreas de alumbrado público, recolección de residuos, mantenimiento de espacios públicos, atención de bacheo y fugas de agua. Esto además de las tareas de seguridad pública y prevención del delito que figuran entre las principales demandas de su población.

Por tal motivo, al inicio de esta administración se realizó un ejercicio de análisis detallado con el fin de identificar las áreas que deberán concentrar las acciones de gobierno; así como las etapas para su implementación y sobre todo, la gestión de recursos presupuestales, físicos y humanos. Dicha estrategia de gobierno tiene tres momentos de desarrollo que se presentan a continuación:

La primera etapa, se llevó a cabo durante los primeros 100 días de gobierno. La prioridad fue abatir el rezago en servicios públicos a cargo de la delegación, con un énfasis principal en el alumbrado público, recolección de residuos sólidos y cascajo, el combate de tiros clandestinos, mantenimiento a parques y jardines; así como la atención al mantenimiento de vialidades, reparación fugas de agua y drenaje.

En materia de seguridad pública, se convocó a la firma del *Pacto por la Seguridad, la Prevención del Delito y la No Violencia*, con la participación de todos los sectores sociales que forman parte de esta demarcación, como base de la estrategia.

Para hacer más eficiente la atención de las demandas ciudadanas, se fortalecieron las siete oficinas territoriales cuya tarea adicional es dar seguimiento puntual a las necesidades y prioridades de cada zona para su programación y atención regular.

En gobierno, se implementó un programa con el fin de fortalecer la gobernabilidad. Se llevaron a cabo acciones de regulación de la vía pública, recuperación de espacios públicos, verificación de construcciones y establecimientos mercantiles; así como el mejoramiento de la movilidad, temas prioritarios y con mayor demanda.

Para concluir la descripción de esta etapa, se realizó una evaluación puntual de los programas y acciones sociales, culturales y deportivas, con el objetivo de mejorar su cobertura y eficiencia.

La segunda etapa de esta administración, tuvo como objetivos el fortalecimiento del gobierno delegacional y la gestión de mayores recursos para ampliar su capacidad de actuación. Se trabajó en la renovación del alumbrado público con programas para la instalación de luminarias, tipo baliza y ménsula, esto permite obtener corredores seguros en las zonas de mayor tránsito.

Se logró el rescate de áreas verdes, parques, jardines y espacios deportivos, muchos de ellos con el apoyo de recursos federales, como un programa de recuperación de espacios públicos. Para incrementar la calidad de vida de las zonas con mayor rezago, se inició el Programa de *“Mejoramiento de la Imagen Urbana”* a través de pintura de fachadas y el mantenimiento de áreas comunes en las unidades habitacionales más pobladas.

En materia social, se reorganizaron programas con el fin de obtener una mayor cobertura, eficiencia, e impacto en la vida de los habitantes de esta delegación. Dichos esfuerzos se fortalecieron con la llegada de programas federales, gestionados de manera conjunta; tal es el caso del mejoramiento de vivienda que en 2014 y 2015 que ahora es responsabilidad de la administración delegacional de forma íntegra, mediante recursos del Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social.

En materia de seguridad pública y prevención del delito, durante esta etapa se continuaron los trabajos del *Pacto por la Seguridad*, a lo que se sumó la instalación del gabinete delegacional de seguridad, la integración de una mesa de trabajo con establecimientos mercantiles; y un programa específico para unidades habitacionales.

En términos administrativos, se modificó la estructura del gobierno para lograr una configuración más eficiente. Se creó un área específica para la gestión de servicios en la zona de Santa Fe, dada la relevancia de la misma.

En lo que respecta a **la tercera etapa**, desde la planeación del presupuesto 2014 y con mayor énfasis en 2015, la administración se concentró en la consolidación de la estrategia para mejorar las condiciones de vida de las y los ciudadanos que viven, trabajan o transitan en Álvaro Obregón. La prioridad: servicios públicos, calidad de vida, rehabilitación, modernización de la infraestructura urbana, seguridad pública, y la prevención del delito.

A partir de ello, se puso especial interés en la gestión de recursos presupuestales con el fin de fortalecer las acciones de mejoramiento urbano, mantenimiento del alumbrado público, rescate de espacios públicos, áreas verdes, deportivos y la renovación de la infraestructura vial e hidráulica en colonias con problemas de abasto de agua o con alta incidencia de fugas y problemas de drenaje.

Se trabajó en coordinación con otros niveles y entes de gobierno, con el objetivo de reforzar las acciones de prevención del delito y la no violencia, el mejoramiento de vivienda de familias en condiciones de marginación y hacinamiento, imagen urbana e incluso de áreas comunes en unidades habitacionales.

A continuación, se presentan de forma detallada los temas de presupuesto que acompañaron a estas acciones; así como los avances puntuales en cada uno de los rubros del *Programa General de Desarrollo del Distrito Federal (2013-2018)*.

Decisiones por Colonia

Una prioridad de esta administración es la coordinación y atención que se brindó a temas emanados del Programa "Decisiones por Colonia", mediante el cual se identificaron como principales demandas ciudadanas en Álvaro Obregón, el mantenimiento del alumbrado público, mayor vigilancia y presencia policial.

En ese sentido, y en acompañamiento al compromiso adoptado por el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, se fortalecieron los programas de mantenimiento, rehabilitación y sustitución de alumbrado público. Se destinaron recursos de la propia administración, de presupuesto federal otorgados a través del Ramo 23, y del programa local "Iluminemos tu Ciudad" para atender de forma puntual las demandas ciudadanas.

En el caso del incremento de acciones de vigilancia y presencia policial, la administración delegacional ha trabajado de manera permanente en coordinación con los Sectores de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, con el fin de llevar a cabo tareas regulares de prevención y atención de riesgos.

Con el uso del presupuesto participativo, se ha contribuido al fortalecimiento de la infraestructura de prevención y vigilancia con que cuentan distintas colonias, así como la instalación de corredores seguros e iluminados.

Avance presupuestal

Al cierre de 2014, esta delegación reportó un presupuesto ejercido de 2 mil 398 millones 529 mil 310 pesos. Esta cifra en comparación con el presupuesto aprobado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) que fue de 1 mil 884 millones 84 mil 98 pesos, significó una diferencia de 514.4 millones de pesos; es decir, 27.3 por ciento del presupuesto aprobado.

Este incremento fue producto de recursos federales otorgados por el Ramo 23, así como los provenientes del "Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social" y del Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia". Además, se contó con recursos aportados por el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico para remodelar el mercado "Melchor Múzquiz", así como con ampliaciones de recursos de deuda y fiscales de origen local.

Con estos incrementos, la delegación fortaleció las áreas de obras y mantenimiento, al aplicar 96.2 millones a mantenimiento, rehabilitación y conservación de deportivos; 260 millones a mantenimiento, rehabilitación y conservación de vialidades secundarias, así como balizamiento; 345.4 millones al alumbrado público; 72.2 millones en imagen urbana que incluye la recuperación de espacios públicos, casi 25 millones para rehabilitación de andadores y banquetas; 29.4 millones a mercados públicos, 86.2 millones para agua potable, 32.8 millones

para infraestructura en salud; y 54.5 millones para mantenimiento de taludes, minas y grietas.

En el caso de los servicios, los principales rubros de gasto fueron 182.2 millones en seguridad pública, con sus vertientes en prevención (5.8 millones) y servicios de vigilancia por 176.5 millones; 154.8 millones para el pago de servicio de energía eléctrica; 126.8 millones para mantenimiento; y más de 32.9 millones para actividades sociales y culturales.

En el caso del capítulo 4000 (Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas), las acciones se orientaron al mejoramiento de vivienda con 1 mil 20 acciones de construcción de dormitorios adicionales y cuartos de baño, realizadas en el marco del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social; 35 millones del programa de ayuda a jefas de familia; 102 millones para mejoramiento urbano; 59.9 millones para la rehabilitación de unidades habitacionales y las acciones de apoyo a la salud con 6.9 millones de pesos.

De estos recursos en el periodo que se informa, se ejercieron un total de 1 mil 550 millones 352 mil 391 pesos que representan el 64.6 por ciento del total de los recursos aprobados.

En lo que respecta al ejercicio fiscal 2015, la ALDF autorizó a esta delegación, un presupuesto de 1 mil 933 millones 891 mil 663 pesos, esta cifra se ha incrementado a llegar al cierre de junio a 2 mil 3 millones 966 mil 797. Al mes de junio de 2015, se ejercieron 697 millones 652 mil 268 pesos, lo cual corresponde al 35 por ciento de los recursos con los que cuenta este Órgano Político Administrativo.

Es importante destacar que, en este ejercicio se apoyaron acciones de alumbrado público al ejercer 106.4 millones de pesos, mantenimiento de vialidades secundarias con 67.2 millones, se contó con 56 millones de pesos para servicios de vigilancia, mantenimiento de drenaje y agua contó con 49.6 millones en total; y el mantenimiento de taludes con 10.9 millones.

Al día de hoy se tienen registrados incrementos por más de 200 millones de pesos, derivados de recursos provenientes del Ramo 23 para obras de infraestructura, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social de mejoramiento de vivienda y de los programas de prevención del delito y la violencia.

Con esto, se tiene proyectado que al cierre de septiembre de 2015 se habrá ejercido cerca del 50 por ciento de los recursos asignados.

Equidad e inclusión social para el desarrollo humano

Con el objetivo claro de aumentar la calidad de vida de las y los habitantes de la delegación, así como reducir los factores asociados a la marginación, la exclusión y la violencia, la delegación trabaja de manera cotidiana y comprometida.

Se hizo el rediseño de nuestros programas sociales para hacerlos más eficientes, ampliar la cobertura; y sobre todo, generar mayor beneficio en la población.

Los programas de apoyo a familias y personas en condición de vulnerabilidad económica permitieron otorgar mayores beneficios a jefas madres de familia. En la actualidad esta demarcación cuenta con 59 mil hogares encabezados por una mujer.

En materia de salud, se emitieron acciones a la población en general, mediante el Programa de "Salud Visual", así como se llevaron a cabo jornadas a población abierta que incluyeron esquemas de prevención de la salud y se ofreció apoyo a la ciudadanía con aparatos auditivos y ortopédicos.

Se trabajó en ferias de empleo, generación de capacidades a través de escuelas de artes y oficios y de igual forma se diseñaron programas para el uso de las áreas deportivas y culturales con que cuenta la delegación. Con estas acciones se contribuye cada día en el desarrollo social y humano.

Combate a la discriminación, exclusión y maltrato

Para apoyar a familias de escasos recursos se llevaron a cabo trámites funerarios a 9 familias, se imparten clases de danzón, manualidades; y talleres para el conocimiento de nuevas tecnologías, y se llevan a cabo capacitaciones sobre Derechos Humanos para personas adultas mayores.

Salud

Se realizan acciones institucionales que proporcionan beneficio social de salud visual. Con la distribución gratuita de 20 mil 175 anteojos graduados cuyo importe total fue de 4.5 millones de pesos se logró beneficiar a la población. Para el 2015 se otorgarán 14 mil anteojos graduados que representan un monto de 3.5 millones de pesos.

Como parte de la acción institucional de beneficio social de apoyos para la reconstrucción del tejido social, en 2015 se distribuirán 40 aparatos auditivos y 1 mil 500 aparatos ortopédicos, por un monto de 2 millones de pesos.

En las dos clínicas delegacionales y 16 consultorios periféricos, se otorgó la prestación de servicios médicos de carácter preventivo a 78 mil 436 personas.

Adicionalmente, con el objetivo de proporcionar servicios de salud a comunidades con mayor marginalidad, se han realizado tianguis de bienestar, brigadas, ferias y jornadas de salud; así como mastografías que benefician a cerca de 100 mil personas.

Los animales de compañía también son atendidos en clínicas veterinarias y a través de unidades móviles, se lleva a cabo la prestación de servicios médicos para ellos, así como también se fomenta la donación y adopción de perros para ser animales de compañía. Al día de hoy se han llevado a cabo 14 mil 663 servicios.

En materia de mantenimiento a Centros Sociales y de Salud, se llevaron a cabo acciones en las dos casas del "Adulto Mayor", ubicadas en las colonias Reacomodo Tlacuitlapa y Tizapán.

Se realizaron trabajos de construcción, ampliación y rehabilitación en la Clínica T-3 de Jalalpa y Clínica T-1 en El Pirú.

En materia de mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura educativa, se atendieron 79 escuelas, dentro de las que destacan la Escuela Secundaria Técnica 60, Telesecundaria No. 40, Escuela Primaria Toribio Velasco Frías, Escuela Primaria María Patiño Viuda de Olmedo y la Escuela Primaria Carmen Serdán.

Educación

En la delegación Álvaro Obregón, existen 20 Centros de Atención y Cuidado Infantil, anteriormente denominados CENDIS. En estos espacios se atiende a una población promedio de 1 mil 600 infantes de entre 45 días (lactantes) a 5 años con 11 meses de edad; en éstos se brinda un servicio cuyo fin es el desarrollo de las capacidades físicas, afectivas, cognitivas y sociales de la población infantil.

Promoción del empleo

Mediante el módulo de empleo se canalizaron 1 mil 739 solicitantes de empleo a diferentes empresas y se realizaron cuatro jornadas, una feria de empleo y una *Expo Emprendetown*.

Promoción del desarrollo económico

Se realizaron 25 talleres donde se beneficiaron a personas emprendedoras para la creación de micro y pequeñas empresas.

En coordinación con el Centro de Ayuda al Contribuyente, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros y Nacional Financiera, se llevó a cabo el Programa de Fomento al Consumo de Productos Pesqueros.

Para promover el desarrollo como microempresarias, se realizaron 12 talleres cuyo beneficio logró alcanzar a 360 mujeres.

Alimentación y apoyo a grupos vulnerables

Como parte de la acción institucional de beneficio social de apoyo para grupos en desventaja social, como madres jefas de familia; se entregaron 7 mil apoyos económicos con un importe total de 35 millones de pesos. Para el 2015 se beneficiarán a 7 mil mujeres más con un monto de 31.5 millones de pesos.

Como parte de la integración de la Dirección y Apoyo a la Juventud en la estructura delegacional, en el 2014 se realizó la acción institucional de premios, concursos y certámenes delegacionales para las y los jóvenes, para reconocer su mérito deportivo.

Se brindó información y orientación a la población en materia de prevención de adicciones, así como los efectos y consecuencias del consumo de drogas; se canalizó a población joven con problemas de adicción a instituciones para el debido tratamiento y atención especializada, cuyo beneficio de 1 mil 936 personas.

En los meses de agosto y diciembre de 2014, se brindó información a 40 mil integrantes de población juvenil respecto a la violencia en el noviazgo y de pareja, tipos de violencia existentes; y posibles escenarios de solución en caso de una relación violenta.

Mantenimiento de la infraestructura cultural

Se trabajó en la conservación, rehabilitación y mantenimiento de 16 inmuebles de infraestructura cultural; entre los que destacan el Centro Cultural Jaime Sabines, Casa de la Cultura y Atención a la Juventud en la colonia Desarrollo Urbano. Dentro de estos trabajos de rehabilitación se restauró también el atrio de la iglesia de Santa Fe.

Fortalecimiento de la infraestructura deportiva y resultados

Conocedores de la relevancia en la promoción de actividades deportivas, en los distintos centros ubicados en la demarcación, participaron 48 mil 715 personas de distintas edades en diversas actividades y disciplinas.

Durante este período, se trabajó en el mantenimiento, conservación y rehabilitación de 147 espacios deportivos. Para el mes de septiembre, se proyecta el mantenimiento a 172 módulos deportivos en total.

Dentro de acciones de rescate de parques y espacios deportivos, destacan el parque Batallón de San Patricio", deportivo "Ampliación La Mexicana", parque "Francisco P. Miranda", parque "Deportivo Japón", deportivo "La Era", deportivo "Alely" y deportivo "Poder Popular".

Gobernabilidad, seguridad y protección ciudadana

La seguridad pública es un tema prioritario y colectivo. Por ello y con base en los avances alcanzados dentro del marco del "Pacto por la Seguridad", se implementó un "Programa de Prevención y Seguridad" con el objetivo de que todos los espacios públicos y de convivencia social sean espacios seguros. A ello se sumaron diversas acciones en el marco del "Programa Comunidades Sanas y Seguras", así como el "Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia".

Aunado a lo anterior, se trabaja cada día por mejorar la vía pública con el fin de agilizar la vialidad, recuperar espacios públicos y mantener el orden; temas que constituyen factores de riesgo y solicitudes permanentes por parte de la ciudadanía.

En Álvaro Obregón el tema de la seguridad también refiere aspectos de monitoreo, prevención y atención de riesgos asociados con las barrancas, taludes, minas, ríos y presas que existen en el territorio que le corresponde.

Prevención del Delito

Durante el periodo con parte de los recursos federales "Subsidio para la Seguridad en los Municipios", se realizaron talleres correspondientes al "Programa Integral de Prevención Social y del Delito con Participación Ciudadana" en cuatro escuelas secundarias, que permitió el beneficio a 600 alumnas y alumnos, 150 maestras y maestros, así como a 400 madres y padres de familia. Se atendió a la población juvenil a través del "Programa Jóvenes en Prevención" al impartir talleres a 540 mujeres y hombres jóvenes en nueve colonias; 500 más participaron en un "rally" deportivo. Durante el 2015, se participará en el Programa de Prevención de Violencia Escolar" que permitirá el beneficio a mil 400 alumnos (as) de los planteles Escuela Secundaria No. 111 "Alejandro Von Humbolt" y Escuela Secundaria Federal No. 328, a la vez se participará en el Programa de Movilidad Segura en el Corredor Minas-Chicago-Jalalpa-Díaz Ordaz donde se estima beneficiar a 15 mil personas de 17 colonias.

Durante el ejercicio 2014, la Delegación Álvaro Obregón participó por primera vez en el "Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia" en coordinación con la Secretaría de Gobernación y el Gobierno de la Ciudad de México a través de la Secretaría de Seguridad Pública con un presupuesto federal de 19 millones 940 mil 550 pesos.

En el marco de dicho programa se llevaron a cabo actividades en 22 colonias, entre las que destacan:

- **Infraestructura:** Instalación de luminarias en lugares detectados como inseguros, rehabilitación de un área verde y el centro comunitario “Los Lavaderos”, realización de proyecto de movilidad segura alternativa, el cual consistió en una escalinata que conecta las colonias Desarrollo Urbano y Lomas de Capula para facilitar la movilidad peatonal en condiciones seguras.
- **Actividades culturales lúdicas:** Se organizaron cuatro “Ferias de Prevención”, donde además de difundir el programa, se llevó a cabo un intercambio de juguetes bélicos por didácticos y se organizaron talleres culturales para niñas, niños y adolescentes; así como pláticas de prevención, dirigidas principalmente a las madres y padres de familia.
- **Actividades deportivas:** Se organizó el “Torneo Bandera Blanca” como parte de las acciones de ocupación de tiempo libre y la práctica del deporte como instrumento preventivo de conductas antisociales.
- Para el ejercicio 2015, el “Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia” cuenta con presupuesto federal de 20 millones 618 mil 529 pesos, esto representó un incremento del 3.4 por ciento del presupuesto con respecto al mismo período del 2014.

Entre las principales actividades a realizar en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México y autoridades federales, destacan la implementación de proyectos con mujeres y hombres jóvenes integrantes de pandillas; con el fin de implementar acciones de educación formal y no formal para aquellas personas en conflicto con la ley. Se brindará capacitación en oficios y temas socio productivos para mujeres víctimas de violencia, actividades formativas culturales para niñas y niños que involucren contenidos de prevención social de la violencia y la delincuencia.

- Como parte del presupuesto participativo, se entregaron 517 alarmas vecinales, tres cuatrimotos para recorridos de vigilancia y se instalaron 18 sistemas de video vigilancia. Para el cierre de 2015, se entregarán 473 alarmas vecinales y se instalarán cuatro sistemas de video vigilancia.
- Dentro del programa delegacional “Previniendo en Movimiento” se realizaron talleres en 43 escuelas conformadas por 15 centros de educación preescolar, 18 primarias y 9 secundarias. Con ello se benefició a un total de 12 mil 732 alumnas y alumnos; 6 mil 98 madres y padres de familia, así como a 50 mujeres y hombres jóvenes.
- Para el fortalecimiento de los recorridos de la Policía Auxiliar, se adquirieron 26 cuatrimotos y cuatro camionetas pick ups para un mejor desempeño de sus actividades.

- Mediante el “Programa Sendero Seguro” del Gobierno del Distrito Federal coordinado por la Secretaría de Seguridad Pública, se realizaron jornadas de patrullaje en calzada de Las Águilas, avenida Centenario, avenida Vasco de Quiroga, avenida Chicago y avenida Toluca, entre otras.
- En coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública, se realizaron 153 “Operativos Rastrillo” y a su vez se continuó con el “Programa Conduce sin Alcohol”, ambos enfocados en inhibir la ingesta de alcohol.
- A través del “Programa Vida Nocturna Segura”, se llevaron a cabo recorridos en el corredor Insurgentes-Revolución, así como en la zona de San Ángel.
- Como parte del “Programa Calidad de Vida” se realizaron 120 arrastres, 160 retiros voluntarios y 700 notificaciones.
- En materia de seguimiento de las reuniones ordinarias del Gabinete Delegacional de Seguridad Pública, se realizaron 340 reuniones donde se trataron diversos temas así como se atendió a vecinas y vecinos.
- Con “Escuela Segura” se realizaron acciones de liberación de accesos, así como medidas de protección civil y reiteración respecto a la prohibición y daño por consumo de cigarros y alcohol. Se atendió con esto a un total de 157 planteles.

Seguridad en espacios públicos

Como parte de la seguridad en la población, se realizaron trabajos de atención estructural a 25.8 metros cuadrados de taludes, minas y grietas, entre las que destacan:

- Regeneración de la mina ubicada en la calle Hermenegildo Galeana esquina con Felipe Ángeles, colonia Jalalpa.
- Construcción de escalinata para tener acceso al espacio público en avenida de Las Torres y prolongación de La Fábrica, colonia Real del Monte.
- Regeneración de cavidad en la colonia Águilas Primer Parque.
- Obras en talud en la calle principal, colonia Lomas de Becerra.

Protección civil

Es una prioridad de la delegación trabajar en el monitoreo permanente de riesgos, realizar acciones de mitigación y prevención; así como verificar algún siniestro para actuar de manera inmediata con el objetivo de proteger la integridad física de las y los habitantes de la delegación, así como sus bienes. Por ello, anualmente se realiza la divulgación y supervisión en las épocas de onda gélida, estiaje y lluvias.

Las principales acciones realizadas fueron:

- Identificación y eliminación de 586 árboles que ponían en riesgo la seguridad y el patrimonio de las y los ciudadanos de Álvaro Obregón.
- Atención a 982 inmuebles que se encontraban en riesgo.
- Inspección de 452 techumbres que presentaban algún riesgo para sus habitantes.
- Difusión de información con la impresión de 4 mil trípticos, a fin de evitar riesgos entre la población que habita zonas clasificadas como de alto riesgo.
- Atención a 2 mil 388 emergencias pre hospitalarias.
- Se realizaron 190 notificaciones de familias en riesgo, principalmente en la temporada de lluvias.
- Debido a las precipitaciones pluviales, se suscitó el colapso de un árbol sobre tres automóviles en la Unidad Santa Fe del Instituto Mexicano del Seguro Social; así como la pérdida de energía eléctrica por caída de un árbol sobre el cableado en la colonia Molino de Santo Domingo que fueron atendidas.
- Se brindó apoyo en el traslado y búsqueda de personas en los escombros durante la contingencia ocurrida en las instalaciones del Hospital Materno Infantil de Cuajimalpa.

Así mismo, se cuenta con personal certificado en emergencias y equipo necesario para asistir a la población en caso de emergencias.

Verificaciones

Debido al nivel económico alto de diversas colonias dentro de la demarcación, tales como San Ángel, Jardines del Pedregal, Florida y Las Águilas; así como la presencia de corredores atractivos para el desarrollo de actividades comerciales como Insurgentes, Revolución y Santa Fe. Se tiene conocimiento de obras y construcciones que no cumplen con la normatividad aplicable o de establecimientos mercantiles que operan sin contemplar los horarios y restricciones a que están obligados, ante lo cual es necesario actuar para hacer cumplir la ley.

De manera particular, destaca el tema de las construcciones, en especial cuando se trata de grandes desarrollos inmobiliarios que se instalan en colonias de alta plusvalía, no obstante que muchas de ellas están protegidas; incluso mediante “Programas Parciales de Desarrollo Urbano” como es el caso de San Ángel y La Florida.

En tal sentido y con el objetivo de garantizar el apego de las obras y establecimientos mercantiles a las normas que les aplican, desde el inicio de la administración; se asentó con especial énfasis en la realización de verificaciones que se llevaron a cabo en coordinación con el INVEA.

Entre los principales resultados relacionados al tema, resaltan los siguientes:

- 290 verificaciones a establecimientos mercantiles. Durante el mes septiembre de 2015 se proyectan 315 a establecimientos mercantiles.
- Se realizaron 354 verificaciones de obras en proceso de construcción o en su caso mantenimiento, con proyección de atender un total de 474 verificaciones de obra para la conclusión del mes de septiembre.

Apoyos y asesorías jurídicas

Como parte importante de los trabajos que lleva a cabo la delegación en beneficio de la población, se firmó un Convenio de Colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México para prestar el servicio de asesoría jurídica; esto permite llevar a cabo servicios a la ciudadanía como consultas en divorcios y pensiones. De estas acciones se desprenden los siguientes resultados:

Se efectuaron 791 apoyos jurídicos, se estima la atención de 1 mil 260 asesorías jurídicas para septiembre de este año. Se han concluido 4 averiguaciones previas.

Vía pública

En el mes de diciembre se realizó un operativo para el retiro de tres talleres que operaban en la vía pública en la colonia Bellavista, además se realizaron 1 mil 191 retiros voluntarios, todo esto en trabajo por la recuperación del espacio público.

Desarrollo económico sustentable

Durante nuestro gobierno hemos tenido la obligación de coadyuvar con otros entes de gobierno y empresas para generar condiciones favorables para las actividades económicas, el empleo y la competitividad en la demarcación.

De igual forma, cumplimos con el compromiso asumido ante la ciudadanía, para generar acciones que contribuyan al cuidado del medio ambiente, el cuidado y rescate de barrancas y áreas de valor ambiental.

Cuidado del medio ambiente

- Se dio mantenimiento a más de 1 millón de metros cuadrados de áreas verdes con el objetivo de promover la conservación y restauración ecológica, se recuperaron 25.3 metros cuadrados en Santa Fe, así como se proyecta el mantenimiento 30 metros cuadrados para septiembre.
- Como parte del presupuesto participativo se han destinado 865 mil 324 pesos para la rehabilitación de espacios públicos en las colonias el Piru, General Antonio Rosales, Antonio Gaona y Arturo Gamiz para un beneficio de 2 mil 520 habitantes.

- Con el objetivo de contribuir al mantenimiento del equilibrio ecológico, se brindó el servicio a 8 mil 616 piezas de poda de árboles, se estima que para septiembre se habrá otorgado el servicio a un total de 9 mil 816.
- Con la operación de viveros en la delegación, se obtuvieron 136 mil 251 especímenes vegetales. Para el mes de septiembre 2015 la producción será de 152 mil 251.
- Se continúa con la atención delegacional en suelo de conservación, al reforestar con 10 mil plantas. Para la conclusión de septiembre la reforestación será de 25 mil.
- Se realizaron 502 actividades de reforestación, desmalizamiento, huertos urbanos para el autoconsumo, cultivo de especies forestales principalmente en los pueblos de Santa Rosa Xochiac y San Bartolo Ameyalco, se proyectan 610 actividades de reforestación para septiembre del año en curso.
- En coordinación con el Gobierno del Distrito Federal se puso en marcha el “Programa Integral de Rescate de Barrancas” con los objetivos de dar protección a los ecosistemas; conservación sin promover el cambio de uso de suelo; restauración del valor ambiental y el aprovechamiento bajo un criterio sustentable y socialmente útil. Se realizó el rescate de las barrancas: Becerra, Jalalpa, San Borja, Mixcoac, Tarango, Guadalupe, Texcalatlaco, Tacubaya y Tlapizahuaya.
- Se trabajó en 23 puntos de extracción con un total de 240 mil toneladas de residuos sólidos orgánicos, inorgánicos y de manejo especial en una superficie de 100 mil 811 metros cuadrados. A su vez se realizó el desmalezamiento de 19 mil 955 metros cuadrados, la colocación de composta en 13 metros cuadrados y de 100 metros cuadrados de geomalla y fibra de coco, lo que permitió el beneficio a 23 colonias.

Inversión, empleo y áreas de desarrollo

- En coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, se llevaron a cabo trabajos de remozamiento y rehabilitación de las instalaciones sanitarias, hidráulica, eléctrica y de gas del mercado “Melchor Muzquiz” en la colonia San Ángel.
- Se realizaron trabajos de mantenimiento, conservación y rehabilitación a los ocho mercados, entre los que destaca el mercado “Melchor Muzquiz” (Las Flores).

Habitabilidad y servicios, espacio público e infraestructura

Una de las actividades prioritarias que como gobierno delegacional tenemos es la prestación de servicios públicos, tareas de mantenimiento a infraestructura urbana como son las vialidades y redes de agua y drenaje. Las acciones para el rescate de áreas verdes, espacios públicos, así como las instalaciones deportivas y las casas para actividades culturales, recreativas y de carácter social han sido actuar de cada día.

Por ello y con la prioridad que se tiene sobre la importancia de rehabilitación y sustitución del alumbrado público, acciones para el rescate de espacios públicos, rehabilitación de instalaciones deportivas, y la renovación de las carpetas asfálticas y de concreto hidráulico, se hacen los trabajos necesarios que permitan beneficiar a la ciudadanía.

Mantenimiento a infraestructura

- En el ejercicio 2014 la Delegación Álvaro Obregón participó por primera vez en el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Desarrollo Social con un presupuesto federal de 49 millones 556 mil 737 pesos.

En el marco de dicho programa se realizaron actividades:

- Construcción de la red secundaria de agua potable, drenaje pluvial y sanitario; así como de concreto hidráulico en la colonia Lomas del Capulín.
 - Construcción de 510 cuartos dormitorio adicionales.
 - Construcción de 510 cuartos para baño.
-
- En el 2015 el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social cuenta con un presupuesto de 50 millones 461 mil 69 pesos. Esto representa un incremento del 1.8 por ciento, el cual es destinado para la construcción de 471 baños y 471 cuartos dormitorio adicionales.
 - Como parte de los recursos federales provenientes del “Programa de Rescate de Espacios Públicos del 2014” y en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, se realizó la recuperación de una cancha deportiva y áreas verdes de la colonia San Clemente Norte por un monto de 5 millones de pesos.
 - En convenio con el Gobierno de la Ciudad de México por medio de la Autoridad del Espacio Público permitió se llevara a cabo el rescate y remodelación del parque de “La Bombilla” en la colonia Chimalistac.
 - Durante el periodo que se reporta y con el objetivo de contrarrestar la problemática que representa tener vialidades con superficies irregulares que provocan daños a vehículos, guarniciones, postes, árboles y a los mismos conductores; se realizó el mantenimiento, conservación y rehabilitación de vialidades secundarias en 219 mil metros cuadrados, mediante la realización de trabajos de pavimento de concreto hidráulico reasfaltado. Esto facilita vías de comunicación adecuadas para el traslado de la población, disminuir la emisión de contaminantes. Las principales avenidas y zonas atendidas fueron la calzada Desierto de los Leones, Boscanillo, Dos Ríos, Canutillo, Vito Alessio Robles, las avenidas Santa Lucía, Del Rosal, San Antonio, Alta Tensión y en la Calle 10.

- Con el objetivo de conservar los espacios de servicios delegacionales, se realizaron trabajos de mantenimiento, conservación y rehabilitación a 24 edificios públicos, entre los que destacan el Centro de Interpretación Ambiental “Santa Rosa Xochiac”, el comedor del Campamento de Operación Hidráulica, el vivero Nabor Carrillo y el Campamento de Obras Viales.
- Se realizaron acciones de mantenimiento diverso a siete unidades habitacionales por un monto de 5 millones 45 mil 962 pesos. Durante el presente año se realizan trabajos en nueve de éstas por un monto de 20 millones de pesos.
- Como parte del Presupuesto Participativo de 2014, se trabajó en ocho unidades habitacionales por un monto de 1 millón 737 mil 542; sin embargo, durante y al cierre de 2015 se beneficiarán a ocho unidades habitacionales con 1 millón 879 mil 85.
- Se firmó un Convenio de Colaboración con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y las unidades habitacionales de Las Águilas Barrioco y Belén de las Flores; a fin de vincular al Instituto con las y los vecinos para realizar un programa de mejoramiento por parte del mismo.
- Como parte del Presupuesto Participativo de la delegación, se suministraron y colocaron cuatro ejercitadores; así como 80 metros cuadrados de piso amortiguante.
- Con el “Programa de Mejoramiento Urbano” en el 2014, se trabajaron 25 frentes con trabajos de repellado y pintura; asimismo se entregaron a 1 mil 923 vecinos, pintura al erogar un monto de 22 millones de pesos. En 2015, este se trabajarán otros 15 millones adicionales en 22 frentes y 800 entregas de pintura a vecinos.
- Para consolidar el mejoramiento de la imagen urbana, se realizaron 434 actividades de mantenimiento de fuentes, limpieza de esculturas y monumentos, principalmente en las colonias San Ángel, Villa Verdún, La Cañada, Chimalistac, Florida, Jalapa, entre otras y para septiembre se estima realizar el mejoramiento a la imagen en 454 acciones.
- Como parte de la señalización que brinda mayor seguridad a conductores y peatones, se balizaron 651 mil 336 metros lineales. Para el mes de septiembre se proyecta el balizamiento de 736 mil 336 metros lineales.
- Para facilitar la localización de calles, edificios e instalaciones, se realizaron e instalaron 4 mil 481 piezas de señalamiento en vialidades, para el mes de septiembre se estima la instalación total de 5 mil 81 piezas.

Mantenimiento a red hidráulica

En materia de agua potable se tiene un grave problema de pérdida del vital líquido en fugas pues la tercera parte del volumen que se inyecta a la red hidráulica, se pierde. Por ello, se realizaron trabajos de mantenimiento, conservación, ampliación y rehabilitación de infraestructura de agua potable de más de 18 kilómetros lineales, mediante el trabajo de la red secundaria de agua potable; esta acción incluye la línea de distribución de agua potable en el pueblo de Santa Rosa Xochiac.

Mantenimiento a red de drenaje

- Se realizaron trabajos de construcción, ampliación, mantenimiento, conservación y rehabilitación al sistema de drenaje de más de 230 kilómetros y se estima que en septiembre se realizará el mantenimiento de 152 kilómetros mediante el mantenimiento y rehabilitación del sistema de drenaje.
- Para llevar a cabo trabajos de desazolve en la red del sistema de drenaje, se trabajó en 194 mil 511 metros lineales y se realiza el desazolve de 125 mil metros lineales más del sistema de drenaje al mes de septiembre.

Manejo de residuos sólidos urbanos

- Este apartado es de relevancia, ya que son aquellos desechos derivados de las actividades de la población. Se han recolectado 283 mil 819 toneladas de residuos sólidos urbanos; se realizan jornadas de barrido manual, actividad que permitió la limpieza de 1 millón 177 mil metros lineales de vialidades. Con estas acciones se logró disminuir la emisión de contaminantes. Para el final del mes septiembre, se recolectarán un total de 315 mil 939 toneladas de residuos sólidos urbanos y se realizará el barrido manual para limpiar 1 millón 444 mil metros lineales de vialidades.

Alumbrado público

- Trabajos de mantenimiento y rehabilitación se llevaron a cabo en 26 mil 551 luminarias. Se logró la iluminación de zonas, calles, avenidas y espacios públicos que permiten generar condiciones de seguridad para las y los habitantes; así como personas visitantes de la demarcación en beneficio de aproximadamente 654 mil 331 personas. Para el mes de septiembre, se estima un total de 27 mil 481 luminarias.
- En los meses de septiembre y diciembre de 2014 se instalaron mosaicos de iluminación decorativa en la colonia Tolteca, avenidas de La Paz e Insurgentes; así como en avenida Minas esquina Nicanor Arvide.

- Como parte del Programa "Iluminamos tu Ciudad" del Gobierno de la Ciudad de México, la Delegación recibió 25 mil 800 luminarias, las cuales fueron colocadas en distintas vialidades primarias y secundarias.

Efectividad, rendición de cuentas y combate a la corrupción

Un objetivo principal del gobierno delegacional, es mejorar la eficiencia con que se atienden las solicitudes de las y los habitantes de la demarcación. Ejercer una administración de calidad y certeza es prioritario, por ello, las acciones que se realizan en materia de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción son relevantes por lo que se destaca:

Solicitudes ciudadanas por servicios

- Durante el periodo de agosto 2014 a julio de 2015, por medio de la captación de solicitudes en la Coordinación del Centro de Servicios y Atención Ciudadana, se recibieron 37 mil 995 solicitudes en temas como mantenimiento de alumbrado público, podas de árbol en vía pública, fugas y conexiones de agua potable, desazolve y mantenimiento de carpeta asfáltica principalmente de las cuales se tiene una atención del 67 por ciento. Para el mes de septiembre se espera recibir un total de 43 mil 356 solicitudes.
- En la Coordinación de Ventanilla Única Delegacional, se recibieron 5 mil 895 trámites cuyo tema principal era alineamiento y número oficial, certificado de residencia, programa interno de protección civil, autorización para realizar ferias y refrendo de cédula de mercados, de las cuales se tienen autorizados 75.2 por ciento. Para el tiempo en el que se rinde el presente informe septiembre se espera recibir un total de 6 mil 645 trámites.
- Respecto a trámites para la obtención de la Cartilla Militar Nacional, se han atendido 3 mil 471 solicitudes y se espera atender un total de 3 mil 929 al concluir el mes de septiembre de 2015.
- Dentro del módulo de control vehicular, se realizaron 4 mil 433 trámites de licencias y permisos de conducir y 73 mil 538 trámites de control vehicular. Para el mes de septiembre se tendrán 4 mil 980 licencias y 81 mil 438 trámites de control vehicular.
- Respecto a la Clave Única de Registro Poblacional, se han atendido 9 mil 610 solicitudes para la obtención de la misma. Se espera que al finalizar el mes de septiembre se llegue a las 11 mil 710 solicitudes atendidas.
- Se intervino en mil 64 mediaciones en conflictos o controversias entre vecinos, así como 757 concertaciones para la solución de conflictos vecinales. Para el mes de septiembre se estima mil 264 mediaciones y mil 286 concertaciones.

- Se firmaron 97 convenios para promover la participación ciudadana y comunitaria, se tiene estimado firmar un total de 132 al mes de septiembre.
- En materia del Presupuesto Participativo se realizaron pláticas informativas en 247 colonias con el fin de difundir los proyectos ganadores, así como divulgarlos en el sitio de internet delegacional.

Transparencia y rendición de cuentas

- La actualización de la página de Transparencia de éste Órgano Político Administrativo es permanente. Por ello se cuenta con la información que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública; En esta página se presentan datos relacionados con el presupuesto aprobado, los avances físicos y financieros, la relación de contratos realizados y la atención de solicitudes de información pública.
- Durante el período de agosto 2014 a julio de 2015, se han atendido 2 mil 165 solicitudes de información pública y se contaba con 147 pendientes. Para el mes de septiembre se atenderán 2 mil 561 solicitudes de información pública aproximadamente.
- Se tiene un promedio de atención de seis solicitudes al día con un periodo de respuesta de 11 días por solicitud.
- En colaboración con el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, en el mes de diciembre de 2014 se realizaron jornadas en pro de la protección de datos personales y se entregaron 12 premios como notebooks, tabletas electrónicas y reproductores formato mp4.

Uso adecuado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

- La seguridad perimetral se mantuvo mediante la aplicación Fortinet; así como la seguridad informática con el mantenimiento del antivirus ESET NOD32.
- Se otorgó el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes informáticos y se realizó la adquisición de siete computadoras, una impresora láser, seis impresoras a color, 12 switch y 32 puntos de acceso inalámbrico.

Conclusiones

El gobierno delegacional en Álvaro Obregón tiene clara su prioridad. El contacto y atención a la ciudadanía así como el actuar responsable para trabajar por solventar las demandas y necesidades de las personas habitantes es lo más relevante.

Para ello, se ha hecho un esfuerzo especial con el fin de mejorar la estructura administrativa de este Órgano Político-Administrativo y sobre todo, se han establecido esquemas de coordinación con instancias del Gobierno de la Ciudad de México y del Gobierno Federal.

Esto permite la ampliación de los recursos, programas y acciones destinadas al mejoramiento de la infraestructura delegacional, así como a la atención en materia de salud, prevención de la violencia y la delincuencia, combate a la marginación y la pobreza, generación de mejores condiciones de desarrollo económico; así como la protección de las áreas de valor patrimonial y ambiental que existen en esta demarcación.

La evolución de la estrategia de gobierno planteada por esta administración, ha dado pasos sólidos con el objetivo de contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las y los habitantes de Álvaro Obregón.